DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 74 /2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC"----------

Asunción, 28 de enero de 2021

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación Nº 45/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 122600) y, --------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC"**, a la Empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A,** por un monto total de Gs. 550.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta millones), correspondiente al ejercicio 2021 sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de Adjudicación para los fines que corresponda.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC"**, a la Empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, sujeto a disponibilidad presupuestaria, de acuerdo al siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

EMPRESA	MONTO
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Gs.550.000.000 (Guaraníes Quinientos Cincuenta Millones).Para el ejercicio fiscal 2021.

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

Peter Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 74 /2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC"----------

Artículo 4º **Designar,** al funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC"** de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Pedro Esteban Delvalle Duarte	FISCAL TITULAR

Artículo 5º **La Coordinación de Fiscales de la Institución,** se encargará de notificar al funcionario afectado.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

ABG. ÁNGEL J. ESPÍNOLA
Jefe de Gabinete
Encargado de Despacho - Secretaría General

ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

ARF/go